

Bloqueo contra Cuba



Por Frei Betto*

Antes de que termine octubre la Asamblea General de la ONU votará, una vez más, la propuesta de terminar con el bloqueo de los EE.UU. a Cuba, como viene sucediendo desde hace 25 años.

El año pasado, de los 193 países afiliados a la ONU, 191 aprobaron el fin del bloqueo. Sólo dos votaron en contra: el mismo EE.UU. e Israel.

Es al menos contradictorio que el gobierno norteamericano se haya posicionado en contra puesto que el presidente Obama es declaradamente contrario al castigo impuesto a Cuba desde 1962.

La suspensión de dicha medida no depende del Ejecutivo americano sino que depende del Congreso, dominado ahora por los republicanos. Y hasta ahora los parlamentarios han preferido postergar el tema.

Estamos por tanto ante una situación mayúscula: el presidente de los EE.UU. restablece relaciones diplomáticas de su país con Cuba, gracias a la mediación del papa Francisco, y los congresistas insisten en mantener la sanción que tantos daños causa a la economía y a la vida del pueblo cubano.

Por impedir las relaciones comerciales entre ambos países Cuba se ve obligada a importar productos de mercados más lejanos, encareciendo el precio del flete.

Y no puede adquirir medicamentos ni productos de alta tecnología fabricados solamente en los EE.UU. El perjuicio se ha calculado en US\$ cien mil millones a lo largo de los últimos 54 años.

Cuando le pregunté a Fidel, en febrero del año pasado, cómo veía él el restablecimiento de relaciones con el poderoso vecino del Norte, dejó claro que aún era pronto para celebrarlo.

Faltan la suspensión del bloqueo y la devolución de la base naval de Guantánamo, utilizada hoy por el gobierno norteamericano como cárcel para supuestos terroristas secuestrados en todo el mundo por agentes de seguridad de los EE.UU., al margen de toda la legislación internacional.

Para hacerse una idea de lo que significa el bloqueo -condenado por los tres últimos papas y por el episcopado de Cuba- basta decir que una pareja de Nueva York consigue comprar, en una agencia de viajes de la Quinta Avenida, un boleto de viaje para visitar Irán e incluso Corea del Norte, pero no para Cuba.

El bloqueo lo impide. Los viajes de norteamericanos a la isla caribeña sólo están permitidos dentro de un conjunto de excepciones, tales como vínculos familiares, tratamiento médico, razones religiosas, investigación académica, etc.

En cierta ocasión Gabriel García Márquez viajó de La Habana a Nueva York y llevó en la maleta una encomienda cubana: obtener el repuesto de una pieza de una máquina filmadora made in USA fabricada en la época de 1950. Gabo hizo el pedido a la tienda que vende piezas de equipos antiguos de cinematografía.

Registró la numeración de la máquina y quedó en regresar al día siguiente para saber si se había encontrado tal repuesto.

Sí, figuraba en el almacén, pero le dijeron que no podían vendérsela, porque sabían que se trataba de un equipo en poder de cubanos y por tanto la ley del bloqueo vetaba la comercialización.

Tras el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre los dos países, y con más de un millón de cubanos residiendo en los EE.UU., sólo la insensatez conservadora explica la permanencia de tal sanción.

*Teólogo brasileño y uno de los máximos exponentes de la Teología de la Liberación. Es el autor del libro "Fidel y la Religión".

(Tomado de Cubadebate)

<https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/109157-bloqueo-contra-cuba>



Radio Habana Cuba